
El Gobierno de México apoya a connacionales por redadas en Misisipi

Comunicado No. 263

Autor
Secretaría de Relaciones Exteriores

Fecha de publicación
08 de agosto de 2019

Categoría
Comunicado

Por instrucciones del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, dio a conocer avances sobre lo sucedido el día de ayer, en el estado de Misisipi, Estados Unidos. De acuerdo con información del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), autoridades migratorias de ese país, en coordinación con la oficina del fiscal de EE. UU. del Distrito Sur de Misisipi, realizaron operativos de cateo en diferentes procesadores de alimentos.

Aquellos empleados en esas plantas que no pudieron comprobar su estancia legal mediante visas de residencia temporal o permanente, visa de trabajo o bien permisos de trabajo expedidos a jóvenes con estatus DACA fueron detenidos por las autoridades.

El canciller sostuvo que el Gobierno de México, desde que tuvo conocimiento del operativo, solicitó a las autoridades de Estados Unidos identificar a los ciudadanos mexicanos y se instruyó al personal de los consulados de México en la región que se desplazaran físicamente a los lugares correspondientes para poder identificar a los connacionales involucrados.

Marcelo Ebrard informó que hasta el momento se tiene confirmado que son 107 connacionales mexicanos detenidos en este operativo. Detalló que personal del consulado en Nueva Orleans estará

atendiendo a nuestros connacionales, tanto en Misisipi como en otros puntos de sus circunscripciones. Se han desplegado dos brigadas de apoyo a las ciudades de Basile y Jena, encabezadas por los cónsules titulares en Houston, Alicia Kerber y de Little Rock, Rodolfo Quilantán Arenas, respectivamente, con apoyo del personal consular y de protección, con la instrucción de prestar el apoyo legal y el respaldo necesario a las mexicanas y mexicanos que fueron detenidos el día de ayer.

Asimismo, el secretario Ebrard dio a conocer que la SRE activó la red de abogados PALE en los casos en los que se identifique la posibilidad de alguna vía de regularización o alivio migratorio a corto plazo y sobre todo, para garantizar la adecuada defensa legal de todas y cada una de las personas detenidas que son de origen mexicano.

El canciller aseguró que todos los mexicanos que fueron detenidos el día de ayer contarán con la asistencia en el proceso legal por parte de México y de sus consulados. Sostuvo que en las próximas horas se podrá determinar e informar el estatus legal de cada una de las personas referidas y cuál va a ser su destino en las próximas horas y días.

En cumplimiento con las instrucciones de la Presidencia de la República, el Gobierno de México velará por sus ciudadanos en donde sea que se encuentran en los Estados Unidos. Aquellos que fuesen repatriados serán acompañados, en este caso por autoridades de la Secretaría de Gobernación y recibirán propuestas de empleo, salud y educación, si así lo desean y necesitan.

Finalmente, el secretario Marcelo Ebrard informó que se ha solicitado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que su próxima visita a México, a realizarse a partir del 15 de agosto, se extienda también a los centros de detención en los Estados Unidos. Lo anterior para garantizar los mismos estándares de derechos humanos, tanto en México y otros países de América Latina como en los Estados Unidos, respecto a personas detenidas en operativos como el ocurrido en Misisipi.

